



Certificación CSJCECER25-2  
14 de marzo de 2025

**EL SUSCRITO VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA  
DEL CESAR**

CERTIFICA:

Siendo las 8:00 a.m., del 14 de marzo de 2025, se fija en el Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar, la Resolución CSJCEA25-35 de 13 de marzo de 2025, por medio de la cual se reclasifican los Registros Seccionales de Elegibles, para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Valledupar y Administrativo del Cesar convocado mediante el Acuerdo No. CSJCEA17-251 de 2017, por el término de cinco (05) días hábiles, iniciando el 14 de marzo de 2025.

**JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO**  
Vicepresidente

JHDSV/jcuc